



LA DESCONEXIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LA PROFESIÓN

La nueva Ley orgánica del Sistema Universitario LOSU

Si queremos una buena medicina pública habrá que proteger las condiciones laborales de los médicos. **Es obvio. Si queremos una buena arquitectura habrá que proteger las condiciones profesionales en las que trabajamos los arquitectos. También es obvio.**

Lo cual, como sabemos, no hace la cacareada nueva Ley de la Calidad de la Arquitectura, en la que ni se menta la figura del arquitecto.

Ahora nos llega otra piedra en el camino, la nueva LOSU, que propone reducir la contratación de profesores asociados en la Universidad, tanto en su número (del 50% al 8%) como en sus horas de docencia (de 6h. semanales a 4h.).

Nunca se ha entendido, desde los legisladores y los rectorados universitarios, la especificidad de los estudios universitarios de Arquitectura, **que precisan de profesores reconocidos por su actividad profesional, a pesar de no tener doctorado ni acreditaciones académicas.** Algo que sí se ha hecho con los profesores de Ciencias de la Salud.

Es obvio que para enseñar a operar un corazón hay que contar con un cardiólogo que trabaje en un quirófano a diario.

Si esta ley se consolida supondrá una lamentable e inaceptable pérdida de calidad de la enseñanza de la Arquitectura en nuestras Escuelas poniendo en riesgo el actual modelo de enseñanza (que todos hemos conocido) con un papel importante de un profesorado de asociados (mayoritario) que, ejerciendo la profesión, aporta el conocimiento intrínseco propio de su experiencia, **garante de un NEXO imprescindible entre universidad y oficio.**

Ante este gravísimo atentado contra el futuro de la enseñanza y sus obvias consecuencias en nuestros futuros compañeros **exigimos que el COAM se posicione y ejerza cuantas acciones de presión sean necesarias para mantener un modelo que ha hecho de nuestra formación un pilar fundamental del prestigio de nuestra profesión.**

Para eso debería servir nuestro Colegio.

Para defendernos de tanto abandono y tantas leyes huecas (como la ley de Calidad) u otras que directamente son letales para nuestra profesión.

Es además una oportunidad para que el COAM recupere un NEXO con la Universidad, el lugar dónde se forman nuestros futuros colegiados y que tenemos completamente abandonado.

Esta es una de las muchas acciones que se pueden hacer.

Sólo hace falta imaginación y empeño en la tarea.

[Puedes encontrar estas y otras propuestas en !\[\]\(5a351309c3b87e4420622c1f0e57efc0_img.jpg\) @nexocoam donde también puedes dejarnos tu opinión.](#)